

COMPañIA DE TAXIS "HOSPITAXI S.A."



Resolución N02-A- DIC-018
R.U.C. 0690089718001
Riobamba - Ecuador

Riobamba, septiembre 29 del 2006

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ambato.-

Para Luisa

De mi consideración.

Luego de expresarle un atento y cordial saludo, me permito dirigirme a usted con la finalidad de solicitar se digne ordenar a quien corresponda, se inscriba el registro de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES del CEDENTE señor Auquilla Guamán César con CI No 060084559-8 de nacionalidad ecuatoriana, de diez acciones con el valor de 1 dólar cada acción, al CESIONARIO señor Granizo Granizo Holger Hugo con CI No 160034399-8 de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Héctor Cristóbal Serrano S.
C.I 170684693-6
GERENTE



Exp. 36 132

Luisa Torres Rodríguez
Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías

- 2 OCT 2006



Digitado Luisa Torres Rodríguez 03.10.2006

Dirección: Veloz y Los Sauces (Frente al Hospital San Juan)

COMPANÍA DE TAXIS "HOSPITAXI S.A."



Resolución N02-A- DIC-018
R.U.C. 0690089718001
Riobamba - Ecuador

Riobamba, 18 de Septiembre del 2006

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE:

Sr. Auquilla Guamán César /
Cédula de ciudadanía No, 060084559-8 /
Número de Acciones: 10 /
Valor de las acciones: \$ 10,00 (diez dólares) /

CESIONARIO:

Sr. Granizo Granizo Holger Hugo /
Cédula de ciudadanía No, 160034399-8 /
Número de acciones: 10 /
Valor de las Acciones: \$ 10,00 (diez dólares) /

FIRMA DEL CEDENTE


Sr. Auquilla Guamán César
CI No, 060084559-8


Sra. Avalos Logroño Norma L.
CI NO, 060139838-1

FIRMA DEL CESIONARIO


Sr. Granizo Granizo Holger Hugo
CI No, 160034399-8